

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

- 14153** *Anuncio del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria por el que se convoca compra pública precomercial del servicio de investigación y desarrollo de un dispositivo que permita introducir un medio de evaluación rápido de pronóstico y elección del tratamiento, en ECV, mediante el desarrollo de un nuevo panel de biomarcadores plasmáticos que puedan sustituir los protocolos estándar de diagnóstico.*

España-Madrid: Servicios de investigación y desarrollo

Expediente 2016/049

Anuncio de información previa

Servicios

Directiva 2014/24/CE

Apartado I: Poder adjudicador

I.1) Nombre, direcciones y punto(s) de contacto

INSTITUTO NACIONAL DE GESTION SANITARIA. INGESA

CIF Q2869002B

C/ Alcalá, 56

28014 Madrid

ESPAÑA

Correo electrónico: innovacion.ingesa@ingesa.msssi.es

Direcciones Internet:

Dirección del poder adjudicador: <http://www.ingesa.msssi.gob.es>

Dirección del perfil de comprador: <http://www.ingesa.msssi.gob.es/ciudadanos/licitaciones.do>

Puede obtenerse más información en: los puntos de contacto mencionados arriba

I.2) Tipo de poder adjudicador

Organismo de Derecho público

I.3) Principal(es) actividad(es)

Salud

I.4) Adjudicación del contrato en nombre de otros poderes adjudicadores

El poder adjudicador realiza su adquisición en nombre de otros poderes adjudicadores: no

Apartado II.B: Objeto del contrato (Suministros o servicios)

II.1) Denominación del contrato establecida por el poder adjudicador:

(Título proyecto) Compra pública pre-comercial del servicio de investigación y desarrollo de un dispositivo que permita introducir un medio de evaluación rápido de pronóstico y elección del tratamiento, en ECV, mediante el desarrollo de un nuevo panel de biomarcadores plasmáticos que puedan sustituir los protocolos estándar de diagnóstico.

II.2) Tipo de contrato y lugar de entrega o de ejecución

Categoría de servicio nº 8: Servicios de investigación y desarrollo

Madrid

Código NUTS ES300

II.3) Información sobre el acuerdo marco

El anuncio se refiere al establecimiento de un acuerdo marco: no

II.4) Breve descripción de la naturaleza y la cantidad o el valor de los suministros o servicios:

La estrategia de I+D+I del INGESA para el año 2016 contempla el desarrollo y puesta en marcha, mediante un mecanismo de Compra Pública Innovadora, de una tecnología que permita introducir un medio de evaluación rápido, que puedan sustituir los protocolos estándar de diagnóstico, pronóstico y elección al tratamiento, en ECV, desde el primer momento de inicio de la sintomatología, mediante el desarrollo de un nuevo panel de biomarcadores plasmáticos.

Para ello se propone el desarrollo de un dispositivo portátil que, utilizando una microdosis sanguínea, sea capaz de:

a. Realizar la medición de los parámetros necesarios en un tiempo inferior a 30 minutos

b. Diagnosticar la enfermedad cerebrovascular y diferenciarla de otras entidades que simulan un ictus.

c. Establecer la diferencia entre la naturaleza isquémica o hemorrágica del ictus en las primeras 4 horas tras el inicio de los síntomas.

d. Proporcionar información útil para valorar la seguridad del tratamiento fibrinolítico

e. Suministrar información de pronóstico del paciente en fase aguda.

f. Tener una especificidad y sensibilidad superior al 95%.

Coste estimado IVA excluido: 1.500.000,00 EUR

Lotes

El contrato está dividido en lotes: no

II.5) Vocabulario común de contratos públicos (CPV)

73100000

II.6) Fecha prevista para el inicio de los procedimientos de adjudicación

SEPTIEMBRE 2016

II.7) Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública

Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

II.8) Información adicional:

El presente Anuncio Previo (AP) forma parte del plan de comunicación y consultas con el mercado que está previsto en el proceso de compra pre-comercial para investigar la viabilidad y las diferentes opciones de desarrollo de una tecnología, que permita introducir un medio de evaluación rápido, que puedan sustituir los protocolos estándar de diagnóstico, pronóstico y elección al tratamiento, en ECV, desde el primer momento de inicio de la sintomatología, mediante el desarrollo de un nuevo panel de biomarcadores plasmáticos.

El propósito de este AP es:

- 1) Avisar al mercado de un eventual futuro procedimiento de licitación.
- 2) Alertar al mercado sobre los requisitos de innovación, antes de iniciar cualquier potencial proceso de compra.
- 3) Facilitar la participación en el proceso de consultas con el mercado y asegurar que el procedimiento de compra pre-comercial es abierto y transparente.

Este AP es sólo una indicación de una futura compra potencial, no un compromiso de iniciar el procedimiento. Este AP no forma parte de ningún proceso de pre-calificación o pre-selección.

La consulta preliminar al mercado es abierta y se dirige a cualquier persona física o jurídica que tenga interés en participar en el proceso, tanto en su definición y alcance, como en su desarrollo e innovación tecnológica.

La fecha límite para la presentación de las respuestas es el 30 de junio de 2016.

Los detalles de participación pueden obtenerse, previa solicitud, en la dirección de correo innovacion.ingesa@ingesa.msssi.es, facilitando los siguientes datos: ORGANIZACIÓN, PERSONA DE CONTACTO, CARGO, MAIL Y TELEFONO, especificando en el asunto: "P1-BIOMARCADORES".

Información complementaria

Información sobre fondos de la Unión Europea

Se relaciona el contrato con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: sí

Referencia de los proyectos o programas: FID

Información adicional:

Información adicional estará disponible en breve en el sitio web del proyecto:
<http://www.ingesa.msssi.gob.es/ciudadanos/licitaciones.do>

Madrid, 29 de marzo de 2016.- El Director del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, José Julián Díaz Melguizo.

ID: A160016237-1